

Pág.

25

Col.

Secc.

Fecha.

16 ABR 2018

C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.
C. SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

¡FUNCIONARIOS DE ESTA SECRETARÍA ENTORPECEN EL TRABAJO DEL SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL EN GUERRERO!

Hacemos de su conocimiento el gran problema que está sucediendo en el Estado de Guerrero en relación a la representatividad del Sistema Producto Maguey Mezcal en dicho Estado, solapado por funcionarios de ésta Secretaría, en particular del Ingeniero Eugenio Treviño García, quien se desempeña como Delegado del Estado, funcionario que se ha desentendido totalmente de ejercer sus facultades legales para regular y vigilar el debido funcionamiento del Sistema, previsto en la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable, perjudicando con ello a más de 350 productores de nuestro sector.

¡Resulta indignante! que el delegado Treviño, aprovechando la coyuntura existente con motivo de su reciente nombramiento por el C. Presidente de la República, de manera extemporánea y coludida con el personaje Rigoberto Aposta González, a quien hemos desconocido en nuestra primera Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Comité de fecha 09 de marzo del presente, así como en diversos comunicados presentados a la propia Secretaria los días 14 y 22 de marzo del 2018, en virtud de sus prácticas corruptas y deshonestas que en nada benefician al gremio de productores del Estado de Guerrero, convoque a una Asamblea del Comité Estatal para celebrarse el día 17 de abril del ama a las 11:00 horas, no obstante que las facultades del mencionado Rigoberto Acosta González han quedado sin efecto desde el día 20 de marzo del 2018, máxime de haber recibido instrucciones expresas del C. Ramiro Hernández García, quien se desempeñaba hasta hace unos días como **Coordinador de Delegados de SAGARPA** para reponer los procedimientos necesarios tales como Censos y Asambleas ordenando con ello a los productores integrantes de la fuerza productiva del Estado.

Señor Secretario, ¡No se deje sorprender! en el ESTADO DE GUERRERO el delegado Treviño NO ESTÁ HACIENDO SU TRABAJO, que debe ser procurar el beneficio de la mayoría de productores del Estado, tomando en cuenta a todos los participantes del gremio. Solicitamos su intervención inmediata para detener estos abusos cometidos en contra de los productores del Estado de Guerrero.

ATENTAMENTE,



C. ALFREDO CONDE DE LA CRUZ
REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL COMITÉ NACIONAL
SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCAL.
INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA MAGUEY MEZCAL DE MEXICO, A.C.